PROCESO DIVISORIO No. 2018-053

Javier Alfredo Zorro Cordero <javalzo@hotmail.com>
Lun 10/04/2023 4:03 PM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (273 KB)
AVALUO 16 C.CTO.pdf;

Buenas tardes.

Respetuosamente allego memorial dentro del Proceso Divisorio No. 2018-053, Divisorio de Diana Isabel Borrero Blanco contra Elsa Francisca Serrano Prada y Daniela Borrero Pérez.

AVALUO BIEN INMUEBLE.

En cuanto sea posible, favor acusar recibido.

Muchas Gracias.

JAVIER ALFREDO ZORRO CORDERO
C.C. No. 79.511.091 de Bogotá D.C.
T.P. No. 99.314 del C.S. de la J.
Tel. 312-3284584
Correo Electrónico: javalzo@hotmail.com
Apoderado demandante.

JAVIER ALFREDO ZORRO CORDERO
ABOGADO

Calle 12 No. 5 – 32 Of. 212 Edificio Corkidi
javalzo@hotmail.com
Cel. 312-3284584
Bogotá D.C. - Colombia

Señor

JUEZ 16 CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D. C.

E. S. D.

REF. Divisorio de Diana Isabel Borrero Blanco.

CTR. Elsa Francisca Serrano Prada Y Otra.

No. 2018-0053

JAVIER ALFREDO ZORRO CORDERO, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante dentro del proceso descrito en la referencia, cordial y respetuosamente me dirijo al señor Juez para manifestar:

1. Allego Actualización del Avalúo del Bien Inmueble objeto de División por Venta en Pública Subasta dentro del presente asunto, de conformidad con lo ordenado en el numeral "**SEGUNDO**" de su Providencia de fecha 12 de abril de 2021, y en la forma y términos descritos en el núm. 4° del Artículo 444 del C.G. del P., así:

Avalúo Catastral:	$ **491´173.000**
Incrementado 50%:	$ **245´586.500**
Total Avalúo:	$ **736´759.500**

Total Avalúo: **SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.**

2. Para los fines legales pertinentes, allego la Certificación Catastral respectiva.

Del señor Juez, atentamente,

JAVIER ALFREDO ZORRO CORDERO

C. C. No.79´511.091 de Bogotá

T.P. No. 99.314 del C. S. de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-293172
Fecha: 10/04/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ELSA FRANCISCA SERRANO PRADA	C	26499534	33.333333	N
2	DIANA ISABEL BORRERO BLANCO	C	52089415	33.333333	N
3	DANIELA BORRERO PEREZ	C	112943237	33.333333	N

Total Propietarios: 3

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	2015-05-21	BOGOTA D.C.	15	050N00527759

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

AK 15 119 47 LC - Código Postal: 110111.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):
AK 15 119 A 47 LC, FECHA: 2006-08-10

Código de sector catastral: 008417 77 02 001 91004
Cedula(s) Catastra(es) UQ 119 A15 9 5
CHIP: AAA0106SNKL
Número Predial Nal: 11001018401170077000290191000 4

Destino Catastral : 21 COMERCIO EN CORREDOR COM
Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: CORREDOR COMERCIAL PH

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción (m2)
13.2	39.7

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	491,173,000	2023
1	459,955,000	2022
2	442,863,000	2021
3	439,610,000	2020
4	366,913,000	2019
5	309,958,000	2018
6	313,786,000	2017
7	300,963,000	2016
8	288,635,000	2015
9	208,148,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye titulo de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.

Expedida, a los 10 días del mes de Abril de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

CERTIFICADO GRATUITO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **4353BF926621**.